Katuete, 17 de julio del 2023

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El que suscribe **JULIO CESAR BRÍTEZ VILLAGRA**, en carácter de Intendente Municipal de la Ciudad de Katuete, se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a objeto de comunicar que para el procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°03/2023 PARA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE DESAGÜE PLUVIAL- ID N°431.023,** la Municipalidad de Katuete asume el compromiso de gestionar el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar para el Desagüe Pluvial a ser construido, el cual se llevara a cabo a través de la plataforma del Sistema de Información Ambiental (SIAM) dependiente del MADES.

Así mismo nos comprometemos que para el inicio de las obras se deberá contar con la correspondiente Autorización de Impacto Ambiental, o en su defecto con el parecer del MADES en la cual se manifieste oficialmente que para la obra de referencia no se precisa la autorización correspondiente, caso contrario no se dará inicio a la ejecución de las obras.

En ese sentido al momento de la comunicación de adjudicación 2da etapa remitiremos la mesa de entrada del Proyecto de impacto ambiental o la Autorización correspondiente en caso que ya contemos con la misma.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

JULIO CESAR BRITEZ VILLAGRA
Intendente Municipal